



“Un encapuchado se saca su overol con el que iba vestido y le prende fuego en el baño. Acto seguido, otro encapuchado procede a tirar un elemento incendiario, una molotov que se encontraba apagada. Esta golpea en la pared del baño, esparciendo el combustible acelerante y combustionando gracias al overol que ya se encontraba ardiendo”.

Esto es parte de una querrela criminal por homicidio frustrado que interpuso uno de los padres de los quemados en la explosión del pasado 23 de octubre de 2024 en el INBA. Su hijo, de iniciales D.P.R., cursaba tercero medio en ese momento.

En el escrito se detalla parte de lo que pudo haber pasado ese día. Dice que luego de realizar la “bajada de los cuartos”, los encapuchados se fueron a refugiar al baño del establecimiento.

“Acto seguido, otro de los encapuchados trae un bidón con bencina que se encontraba en el baño -reza la querrela-, acercándolo a la zona donde ya estaba en curso el incendio. Esto provoca que el bidón explote en el baño, esparciendo todo el combustible y el fuego producto de la incineración”.

Esta es, según una alta fuente policial que participó de las pericias en el INBA, una de las explicaciones válidas de lo que pasó esa tarde: la bencina evapora gases inflamables incluso sin ser encendida. Así, al ser manipulada en recipientes que no son aptos, y en un lugar con poca ventilación, genera un gran riesgo de ser encendida con un chispazo, con estática o, incluso, con las ondas que genera un llamado telefónico.

El resultado fueron 35 alumnos quemados. Según detalla en reserva un abogado quere-

llante en esa causa penal, las víctimas son todos miembros de la comunidad escolar y no se ha determinado que haya externos entre las víctimas. Eso sí, dice esa fuente, hay indicios de que probablemente los quemados no sean solo overoles blancos, sino que también “mirones”: el sobrenombre que tienen en los emblemáticos los estudiantes que no se encapuchan, pero que tienden a grabar las acciones o a alentar a los overoles.

Por la gravedad del hecho, la Fiscalía Centro Norte abrió una investigación para determinar por qué se produjo la explosión y, de paso, buscar responsables.

Pocas horas después de la tragedia, una publicación de redes sociales llamó la atención tanto en la comunidad del INBA como en la Dirección de Educación Municipal de Santiago (DEM).

Era un comunicado publicado en una cuenta de X. Se llama “Apoderados INBA”. Según profesores y directivos del colegio, la cuenta no corresponde a la del Centro de Padres oficial.

En la publicación, además de lamentar la tragedia, justificaban que los estudiantes se hayan encapuchado para manifestarse.

“Ser tajantes en condenar y no dejar espacio a ningún intento de criminalización a estudiantes (...). Las manifestaciones extremas son múltiples y siempre habrá quien esté dispuesto a arriesgar su vida y su libertad por hacer ruido suficiente para ser escuchado. (...) Manifestarse es un derecho, vivir sin nada que reclamar es un privilegio”, decía el comunicado.

El escrito no pasó inadvertido. En paralelo, la fiscal Macarena Cañas, jefa de flagranza de la Fiscalía Centro Norte, fue designada líder de la investigación de la explo-

sión. En esas diligencias, Cañas le solicitó el 19 de noviembre del 2024 antecedentes a la DEM. A la Fiscalía le llamó la atención que, en otra querrela por hechos de violencia en colegios, la DEM señaló esto: “La Dirección de Educación de esta Ilustre Municipalidad tiene la fuerte sospecha que, detrás de este hecho, al igual que detrás de muchos otros hechos de violencia ocurridos en establecimientos educacionales, durante este año, existen adultos externos que están motivando que ocurran estas acciones y que comprometen la vida de los jóvenes”.

Por eso, Cañas solicitó al organismo todos los antecedentes de adultos que disponían.

El documento lo confeccionó el área jurídica de la DEM y fue firmado por el saliente director del ente, Rodrigo Roco.

El escrito es tajante: por un lado, dice que los que están detrás de los hechos de violencia durante los últimos años son “principalmente” estudiantes mayores de 14 años.

Esa respuesta a la fiscal fue la primera vez en la que el municipio de Santiago constataba un hecho muy importante.

“Existen fundadas sospechas -dice el informe- de que estas acciones cuentan con el incentivo y aval de personas adultas”.

## Los hallazgos

Desde hace unos 10 años, dice Rodrigo Roco, ex DEM hasta el 2024, surgieron sospechas sobre la acción de adultos detrás de las salidas de overoles.

Roco describe dos tipos de acción de adultos: participación directa como overoles blancos o capuchas, o bien, como adultos que los asisten.

-Existen muchísimos testimonios que están en poder del Ministerio Público y de las

policías que describen situaciones y modus operandi en los que es evidente la presencia y acción de adultos externos a las comunidades escolares cuando ocurren hechos de violencia. Por ejemplo, desde el acarreo de pertrechos hasta la participación directa o el registro de tales acciones violentas.

Roco dice que entre 2022 y 2024, varias de las 21 querrelas que presentaron por hechos violentos, en emblemáticos como el INBA, el Barros Borgoño, el Instituto Nacional y el Confederación Suiza “mencionan estos modus operandi”.

“(En esas salidas) se evidencia la presencia de personas adultas que actúan de diferentes maneras o en diferentes roles. En algunos casos, esas personas acarrearían pertrechos y/o se integran de lleno en las acciones de violencia (...), en otros casos, estas personas adultas se harían pasar por apoderados o incluso por personal de salud o de servicios públicos”, dice el informe.

Fernando Soto fue rector del Instituto Nacional entre el 2014 y el 2019. Asegura que también sospechaba de adultos detrás de los overoles. Había signos para hacerlo.

-Se estacionaban en las inmediaciones aparentemente como testigos pasivos. Solían intervenir gritando consignas contra las autoridades del colegio y contra la presencia de carabineros en los espacios aledaños al Instituto -asevera Soto-. Esto llegó a tal punto que en distintas ocasiones los funcionarios alertaban sobre la inminencia de alguna acción violenta, al advertir la presencia de algunos de estos adultos en los alrededores de los accesos del edificio.

Pilar Sazo asumió hace un mes como la nueva jefa de la DEM luego de ser subdirectora jurídica. Dice que hay “sospechas fundadas” de la participación de adultos.

-Un ejemplo muy sencillo, pero práctico -dice Sazo-: un overol cuesta ocho mil pesos. Cuando hacen salidas o cortacalles, participan, al menos, entre seis y 10 jóvenes. Es decir, solo en overoles necesitan de \$ 50 mil a \$ 80 mil pesos. Y a eso hay que sumar bencina, guantes, entre otros. Un menor de edad, por sí solo, no cuenta con presupuesto para financiar ese tipo de “actividades”.

Sazo sigue su argumento. -Por otro lado, existen también registros gráficos donde se ve a estudiantes encapuchados recibiendo bolsos de personas adultas, con lo que creemos que son elementos para estas manifestaciones.

El documento que la DEM le envió al Ministerio Público dice una idea similar.

“Es altamente probable que exista un apoyo financiero directo de parte de adultos con ingresos regulares, en función de proveer a estos jóvenes del dinero para contar con recursos tales como bencina, overoles, acelerantes, martillos, esmeriles portátiles (galleteros), guantes, botellas, teléfonos celulares, elementos para enmascarar el olor a bencina, vehículos para transporte, entre otros; e, incluso, eventualmente armas de diverso tipo”.

Otro aspecto que expone la DEM en su informe es que hay varias cuentas de Instagram dedicadas a la difusión de contenido de los mismos capuchas en sus salidas. En algunas ocasiones se muestran preparando los imple-

# Los adultos que financian a los overoles blancos

Un informe de la DEM de Santiago sostiene una tesis que circula como rumor hace tiempo en los colegios emblemáticos: hay apoderados que incentivan las manifestaciones violentas en los estudiantes y los ayudan económicamente. El documento ya está en manos de la Fiscalía y los adultos individualizados se defienden. “Las salidas son una respuesta a que estén carabineros en la puerta del establecimiento”, dice una de ellas.

Por Gianluca Parrini

Sigue en página 30